

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOBENEFICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 10 de abril del año 2020 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Pablo Herrera OE4-153 y Barón de Carondelet, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ECOBENEFICIOS CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas: el señor Robert Gerardus María Hofstede, por sus propios derechos, titular de 162 participaciones, la señora Erica Minina Narváez Molina, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones, el señor Luis Armando Ordóñez Guamán, por sus propios derechos, titular de 81 participaciones y el señor Nikolay Arturo Aguirre Mendoza, titular de 81 participaciones. El capital social de la compañía es de cuatrocientos cinco dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el Presidente Titular, señor Luis Armando Ordóñez Guamán y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señora Erica Minina Narváez Molina.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

### **1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

La señora Erica Minina Narváez Molina, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019, ha sido entregado con la debida anticipación a los socios. El Presidente solicita a los socios pronunciarse sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019**

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados
3. Notas a los Estados financieros

El Presidente pide a los socios que se pronuncien respecto los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y disponen que se agreguen al expediente de esta Junta.

### 3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

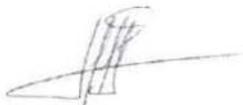
La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 1.574,40

A reserva legal: US \$ 262,58

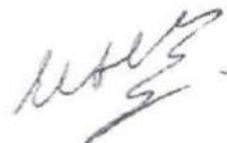
La diferencia es decir los US \$1.311,82 permanece como un valor de una utilidad no distribuida.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h00.



Luis Armando Ordóñez Guamán  
Presidente / Socio



Erica Minina Narváez Molina  
Secretaria / Gerente General / Socia



Robert Gerardus María Hofstede  
Socio



Nikolay Arturo Aguirre Mendoza  
Socio